

Talca, 28 de diciembre de 2021

A: Monserrat Estruch Ferma
Fiscal Instructora Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Ref.: AGRICOLA SANTA DELIA LTDA.
Asunto: SOLICITA AMPLIACIÓN DEL PLAZO
Causa: ROL F-026-2021

Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento

FRANCISCO DURAN MOLGAARD, en representación de **AGRÍCOLA SANTA DELIA LIMITADA**, Rol Único Tributario número ochenta y seis millones veintitrés mil novecientos guion cero, encontrándome en plazo legal, solicito a lo siguiente:

Mediante la Res. Ex. N°5/ROL F-026-2021, de 14 de diciembre de 2021, se efectuaron Observaciones al Programa de Cumplimiento presentado por **AGRÍCOLA SANTA DELIA LIMITADA**. La referida Resolución fue notificada a esta Parte por carta certificada, según N° de seguimiento 1178696363491, con fecha 21 de diciembre de 2021.

De conformidad lo disponen los artículos 25, 46 y, 26, todos de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y considerando las observaciones formuladas, especialmente, las referidas al análisis de efectos sobre suelo y riles, se hace fundamental disponer de más plazo con el fin de realizar los análisis internos para efecto de responder eficazmente a las observaciones formuladas.

De acuerdo con lo anterior y, de conformidad lo dispone el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito se acceda a ampliar el plazo inicialmente asignado hasta el máximo permitido.

Sin otro particular, saluda cordialmente;



Francisco Durán Molgaard
Representante legal